

# PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE) PLAZOS MÁXIMOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA

## INTERMEDIARIOS DEL MERCADO CAMBIARIO - TITULARES DE CUENTAS DE COMPENSACIÓN - CONSESIONARIOS DE SERVICIOS DE CORREOS

RESOLUCIÓN 09147 DE 2006 -ARTÍCULO 4

ÚLTIMO DÍGITO DEL NIT O LA CÉDULA(SIN INCLUIR EL DV)	1y2	3y4	5y6	7y8	9y0
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	El décimo(10°) y undécimo(11°) día hábil	El decimosegundo (12) y decimotercero(13) día hábil	El decimocuarto(14) y decimoquinto(15) día hábil	El decimosexto(16) y decimoséptimo(17) día hábil	El decimoctavo(18) y decimonoveno(19) día hábil
DÍA CALENDARIO 2018 <b>ENERO</b>	16 y 17	18 y 19	22 y 23	24 y 25	26 y 29

## PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS EN EFECTIVO Y CHEQUES DE VIAJERO

RESOLUCIONES 09148 Y 09149 DE 2006 ARTÍCULO 4

ÚLTIMO DÍGITO DEL NIT O LA CÉDULA(SIN INCLUIR EL DV)	1y2	3y4	5y6	7y8	9y0
FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	El séptimo (7°) día hábil	El octavo (8°) día hábil	El noveno (9°) día hábil	El décimo (10°) día hábil	El undécimo (11°) día hábil
DÍA CALENDARIO 2018 <b>ENERO</b>	11	12	15	16	17